



BOLETÍN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE LA RIOJA

Dep.Legal:LR-35-1999
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 18-IX-00
N.º 79

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

Págs.

5L/PNLP-0066. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja realice las gestiones oportunas ante la Confederación Hidrográfica del Ebro para que, mensualmente, se comunique al Parlamento de La Rioja el volumen de agua existente en los embalses de Mansilla, González Lacasa y Pajares. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

1192

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

5L/POP-0060. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué situaciones de incompatibilidad existen o han existido en los altos cargos del Gobierno de La Rioja a lo largo de esta Legis-

latura. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano. 1192

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

5L/PE-0231. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos accidentes de tráfico se han producido en nuestra Comunidad Autónoma desde el 1 de enero de 2000 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, y cuántas víctimas mortales y heridos se han contabilizado en todos ellos. Miguel M.^a González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano. 1193

5L/PE-0232. Pregunta con respuesta relativa a de todas las víctimas de accidentes de tráfico registrados en nuestra Comunidad Autónoma durante el presente año, cuántos eran riojanos y cuántos transeúntes. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano. 1193

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

5L/DG-0001. Comparecencia del Sr. Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento para realizar el debate político general sobre el estado de la región. Presidente del Gobierno de La Rioja. 1194

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

5L/SEIC-0039. Reunión urgente de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes en el Monasterio de Suso, acompañada de los técnicos de Patrimonio de la Administración Autonómica, a fin de evaluar y estudiar el estado en que se encuentra nuestra más emblemática muestra patrimonial. María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 1195

5L/SEIC-0040. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes para que explique la situación de la Escuela de Idiomas para el curso próximo (2000-2001). María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 1195

5L/SEIC-0042. Comparecencia urgente del Gerente del IRVI para que explique la situación en que se encuentra la promoción de viviendas en El Cubo. Grupo Parlamentario Socialista. 1196

5L/SEIC-0043. Comparecencia de la Consejera Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a fin de que explique la actual situación de la promoción de viviendas en "El Cubo" desde su inicio, evolución, estado de ejecución, etc. María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez, Damián Sáez Angulo y José Luis Sanz Alonso - Grupo Parlamentario Popular. 1196

5L/SEIC-0044. Comparecencia del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique el contenido del Plan Estratégico diseñado por el Gobierno para convertir a La Rioja en región piloto en la implantación de la Sociedad del Conocimiento. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1197

5L/SEIC-0045. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique el contenido de las últimas reuniones mantenidas con el Club Deportivo Logroñés S.A.D. y el resultado de las mismas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1198

	Págs.
5L/SEIC-0046. Comparecencia del miembro del Gobierno que corresponda para que explique qué departamento del Gobierno va a responsabilizarse de la aplicación y desarrollo de las atribuciones que le asigna a las Comunidades Autónomas la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	1198
5L/SEIC-0047. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes para que explique el balance final del desarrollo del curso escolar 1999/2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	1199
5L/SEIC-0048. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente para explicar los criterios y contenidos del Proyecto de Ley de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales. María Inmaculada Ortega Martínez, M. ^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.	1199
5L/SEIC-0050. Comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales para que explique la actuación de la Consejería de Salud en la Residencia La Rioja sobre la situación de deterioro de la atención a los ancianos residentes. Mariano Donamaría de Blas, María Victoria de Pablo Dávila y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	1200
5L/SEIC-0051. Comparecencia de los directores/as de la Biblioteca Central, el Archivo y el Museo, para que expliquen la situación actual de los centros que dirigen. Antonio García Aparicio, María Inmaculada Ortega Martínez y María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.	1201
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	
5L/SIDI-0319. Solicitud de información relativa a copia del plan de desarrollo turístico de la Sierra Riojana elaborado por el Gobierno de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1201
5L/SIDI-0320. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente de adjudicación de la gestión de la residencia de ancianos "La Rioja" a la empresa ASER. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1202
5L/SIDI-0321. Solicitud de información relativa a copia de los partes diarios realizados por los auxiliares que prestan sus servicios en la residencia de ancianos "La Rioja", correspondientes a los reflejados en el mes de agosto del presente año. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1202
5L/SIDI-0322. Solicitud de información relativa a copia de las actas de inspección levantadas con motivo de las realizadas los días 23 y 31 de agosto por parte de la Consejería de Salud y Servicios Sociales a la residencia de ancianos "La Rioja", y las demás actas de los meses de julio, agosto y septiembre de 2000. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	1203

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PNLP-0066 -0503338-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

1.1. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja realice las gestiones oportunas ante la Confederación Hidrográfica del Ebro para que, mensualmente, se comunique al Parlamento de La Rioja el volumen de agua existente en los embalses de Mansilla, González Lacasa y Pajares.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **Proposición no de Ley**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La situación de los embalses de La Rioja es una constante preocupación de los ciudadanos y grupos

sociales de nuestra región, es por lo que el Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta, para su debate en Pleno, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

"Que el Gobierno de La Rioja realice las gestiones oportunas ante la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), para que, mensualmente, se comunique al Parlamento de La Rioja el volumen de agua existente en los embalses de Mansilla, González Lacasa y Pajares; las previsiones de desembalse en el mes siguiente y los motivos que justifiquen esos desembalses."

Logroño, 7 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL
EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/POP-0060 -0503334-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

2.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué situaciones de incompatibilidad existen o han existido en los altos cargos del Gobierno de La Rioja a lo largo de esta Legislatura.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de contestación oral**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el

Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno.

Transcurrido más de un año desde el inicio de la presente Legislatura y teniendo en cuenta que una de las obligaciones del Gobierno es cuidar que no se produzcan situaciones de incompatibilidad de los altos cargos, es por lo que este Diputado presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral en Pleno:

¿Qué situaciones de incompatibilidad existen o han existido en los altos cargos del Gobierno de La Rioja a lo largo de esta Legislatura?

Logroño, 7 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0231 -0503332-

Autor: Miguel María González de Legarra - Gru-

po Parlamentario del Partido Riojano.

3.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántos accidentes de tráfico se han producido en nuestra Comunidad Autónoma desde el 1 de enero de 2000 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, y cuántas víctimas mortales y heridos se han contabilizado en todos ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos accidentes de tráfico se han producido en nuestra Comunidad Autónoma desde el 1 de enero de 2000 hasta la fecha de respuesta de esta pregunta, y cuántas víctimas mortales y heridos se han contabilizado en todos ellos?

Logroño, 4 de septiembre de 2000. El Diputado del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reu-

nión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0232 -0503333-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

3.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a de todas las víctimas de accidentes de tráfico registrados en nuestra Comunidad Autónoma durante el presente año, cuántos eran riojanos y cuántos transeúntes.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado miembro del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

De todas las víctimas de accidentes de tráfico registrados en nuestra Comunidad Autónoma durante el presente año, ¿cuántos eran riojanos y cuántos transeúntes?

Logroño, 4 de septiembre de 2000. El Diputado

del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/DG-0001 -0503318-

Autor: Presidente del Gobierno de La Rioja.

5.1. Comparecencia del Sr. Presidente del Gobierno ante el Pleno del Parlamento para realizar el debate político general sobre el estado de la región.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida iniciativa, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Presidente del Parlamento de La Rioja.

Pedro Sanz Alonso, Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con fundamento en el artículo 112.1 del Reglamento de esa Cámara, solicita su comparecencia ante el Pleno al objeto de sustanciar un debate político general sobre el estado

de la región.

Iniciado el nuevo periodo ordinario de sesiones, se remitirá al Parlamento de La Rioja un esquema, propuesto por el Gobierno, como guía del debate solicitado.

Logroño, 28 de julio de 2000. El Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Pedro Sanz Alonso.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0039 -0502838-

Autores: María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Reunión urgente de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes en el Monasterio de Suso, acompañada de los técnicos de Patrimonio de la Administración Autonómica, a fin de evaluar y estudiar el estado en que se encuentra nuestra más emblemática muestra patrimonial.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Parlamento de La Rioja al amparo de lo previsto en el art. 35 del Reglamento de la Cámara solicitan:

La reunión urgente de dicha Comisión parlamentaria en el Monasterio de Suso, acompañada de técnicos de Patrimonio de la Administración Autonómica, a fin de evaluar y estudiar el estado en que se encuentra nuestra más emblemática muestra patrimonial.

Logroño, 16 de junio de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Teresa Villuendas Asensio, D. Antonio García Aparicio y D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0040 -0502839-

Autores: María Teresa Villuendas Asensio, María Inmaculada Ortega Martínez y Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Comparencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes para que explique la situación de la Escuela de Idiomas para el curso próximo (2000-2001).

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de

Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, para que explique la situación de la Escuela de Idiomas para el curso próximo (2000-2001).

Logroño, 19 de junio de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Teresa Villuendas Asensio, D. Antonio García Aparicio y D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0042 -0502877-

Autor: Grupo Parlamentario Socialista.

8.3. Comparecencia urgente del Gerente del IRVI para que explique la situación en que se encuentra la promoción de viviendas en El Cubo.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia urgente del Gerente del Instituto de la Vivienda de La Rioja, IRVI, S.A. para que explique la situación en que se encuentra la promoción de viviendas en El Cubo desde su inicio, evolución, estado de ejecución, etc.

Logroño, 22 de junio de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. Carmelo Fernández Herrero, D. Mariano Donamaría de Blas y D. Ángel Fernández Íñiguez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0043 -0502880-

Autores: María Teresa Fernández de Bobadilla Pérez, Damián Sáez Angulo y José Luis Sanz Alonso

- Grupo Parlamentario Popular.

8.4. Comparecencia de la Consejera Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda a fin de que explique la actual situación de la promoción de viviendas en "El Cubo" desde su inicio, evolución, estado de ejecución, etc.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Popular, a tenor de lo preceptuado en el vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda de La Rioja, a fin de que explique la actual situación de la promoción de viviendas en "El Cubo" desde su inicio, evolución, estado de ejecución, etc.

Logroño, 23 de junio de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Popular, D. José Luis Sanz Alonso, D. Damián Sáez Angulo y D.^a M.^a Teresa Fernández de Bobadilla Pérez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0044 -0502905-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

8.5. Comparecencia del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique el contenido del Plan Estratégico diseñado por el Gobierno para convertir a La Rioja en región piloto en la implantación de la Sociedad del Conocimiento.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y Socialista respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, para que explique el contenido del Plan Estratégico diseñado por el Gobierno para convertir a La Rioja en región piloto en la implantación de la Sociedad del Conocimiento, así como el compromiso de apoyo a este proyecto anunciado por el Gobierno del Estado, tras la entrevista mantenida por el Sr. Consejero con la Sra. Ministra de Cien-

cia y Tecnología.

Logroño, 29 de junio de 2000. Los Portavoces del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra y del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0045 -0502906-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

8.6. Comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía a fin de que explique el contenido de las últimas reuniones mantenidas con el Club Deportivo Logroñés S.A.D. y el resultado de las mismas.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Hacienda y Economía.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y Socialista respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Economía, a fin de que explique el contenido de las últimas reuniones mantenidas con el Club Deportivo Logroñés S.A.D. y el resultado de las mismas.

Logroño, 29 de junio de 2000. Los Portavoces del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra y del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0046 -0502907-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

8.7. Comparecencia del miembro del Gobierno que corresponda para que explique qué departamento del Gobierno va a responsabilizarse de la aplicación y desarrollo de las atribuciones que le asigna a las Comunidades Autónomas la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y Socialista respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del miembro o miembros del Gobierno que corresponda ante la Comisión pertinente, para que expliquen qué departamento o departamentos del Gobierno van a responsabilizarse de la aplicación y desarrollo de las atribuciones que le asigna a las Comunidades Autónomas la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, e informe también del coste de las inversiones necesarias para su aplicación y desarrollo y la financiación prevista para las mismas.

Logroño, 29 de junio de 2000. Los Portavoces del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^º González de Legarra y del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0047 -0502908-

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano y José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

8.8. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes para que ex-

plique el balance final del desarrollo del curso escolar 1999/2000.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes, Portavoces de los Grupos Parlamentarios del Partido Riojano y Socialista respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes ante la Comisión que corresponda, para que explique el balance final del desarrollo del curso escolar 1999/2000.

Logroño, 29 de junio de 2000. Los Portavoces del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^º González de Legarra y del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Ignacio Pérez Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0048 -0503022-

Autores: María Inmaculada Ortega Martínez, M.^a Concepción Julia Arribas Llorente y Mariano Donamaría de Blas - Grupo Parlamentario Socialista.

8.9. Comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente para explicar los criterios y contenidos del Proyecto de Ley de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Turismo y Medio Ambiente para que explique, antes de finalizar el plazo de presentación de enmiendas, los criterios y contenidos del Proyecto de Ley de saneamiento y depuración de aguas residuales de La Rioja.

Logroño, 7 de julio de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez, D. Mariano Donamaría de Blas y D.^a M.^a Concepción Arribas Llorente.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha

adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0050 -0503286-

Autores: Mariano Donamaría de Blas, María Victoria de Pablo Dávila y Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

8.10. Comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales para que explique la actuación de la Consejería de Salud en la Residencia La Rioja sobre la situación de deterioro de la atención a los ancianos residentes.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud y Servicios Sociales.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Salud y Servicios Sociales al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia del Consejero de Salud y Servicios Sociales para que explique, la actuación de la Consejería de Salud en la Residencia La Rioja sobre la situación de deterioro de la atención a los ancianos residentes.

Logroño, 23 de agosto de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Victoria de Pablo Dávila, D. Pablo Rubio Medrano y D. Mariano

Donamaría de Blas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SEIC-0051 -0503311-

Autores: Antonio García Aparicio, María Inmaculada Ortega Martínez y María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.

8.11. Comparecencia de los directores/as de la Biblioteca Central, el Archivo y el Museo, para que expliquen la situación actual de los centros que dirigen.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida **comparecencia**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

Los Diputados abajo firmantes miembros de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes al amparo del vigente Reglamento de la Cámara solicitan la comparecencia de los directores/as de la Biblioteca Central, el Archivo y el Museo, para que

expliquen la situación actual, actividades, proyectos y necesidades de los centros que dirigen.

Logroño, 4 de septiembre de 2000. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Teresa Villuendas Asensio, D. Antonio García Aparicio y D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000 ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0319 -0503331-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.1. Solicitud de información relativa a copia del plan de desarrollo turístico de la Sierra Riojana elaborado por el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del

Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente petición de información:

Copia del Plan de Desarrollo Turístico de la Sierra Riojana elaborado por el Gobierno de La Rioja.

Logroño, 4 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000 ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0320 -0503335-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.2. Solicitud de información relativa a copia completa del expediente de adjudicación de la gestión de la residencia de ancianos "La Rioja" a la empresa ASER.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente petición de información:

Copia completa del expediente de adjudicación de la gestión de la residencia de ancianos "La Rioja" a la empresa ASER.

Logroño, 7 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000 ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0321 -0503336-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.3. Solicitud de información relativa a copia de los partes diarios realizados por los auxiliares que prestan sus servicios en la residencia de ancianos "La Rioja", correspondientes a los reflejados en el mes de agosto del presente año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente petición de información:

Copia de los partes diarios realizados por los auxiliares que prestan sus servicios en la residencia de ancianos "La Rioja", correspondientes a los reflejados en el mes de agosto del presente año.

Logroño, 7 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2000 ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0322 -0503337-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

4.4. Solicitud de información relativa a copia de las actas de inspección levantadas con motivo de las realizadas los días 23 y 31 de agosto por parte de la Consejería de Salud y Servicios Sociales a la

residencia de ancianos "La Rioja", y las demás actas de los meses de julio, agosto y septiembre de 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 13 de septiembre de 2000. El Presidente:
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula, ante el Gobierno de La Rioja, la siguiente petición de información:

Copia de las actas de inspección levantadas con motivo de las realizadas los días 23 y 31 de agosto por parte de la Consejería de Salud y Servicios Sociales a la residencia de ancianos "La Rioja", y de las demás actas que hayan sido realizadas durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2000.

Logroño, 7 de septiembre de 2000. El Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Riojano, D. Miguel M.^a González de Legarra.

PARLAMENTO DE LA RIOJA**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.

Imprime: Parlamento de La Rioja.